



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para reforma de la cubierta y balcon del Ayuntamiento, por resolución de Alcaldía de fecha 13 de agosto de 2014, se somete a información pública por el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Huerta de Valdecarábanos 14 de agosto de 2014.-El Alcalde, Pedro Manuel García-del Rincón Luján.
N.º1.-7373